Bogotá D.C., 22 de junio de 2026

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE
HMV SERVICIOS S.A.S

CERTIFICA

Que la compañía **HMV SERVICIOS S.A.S** identificada con NIT 901.413.091-1, ha cumplido durante los últimos seis (6) meses y hasta la fecha con todas sus obligaciones laborales: pago de salarios, prestaciones sociales y liquidaciones y demás obligaciones contractuales. Que el personal vinculado se encuentra afiliado a los sistemas de seguridad social integral correspondiente a salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a las Cajas de Compensación Familiar, y que durante los últimos seis (6) meses y hasta la fecha de expedición del presente certificado, la empresa se encuentra a paz y salvo por el pago de dichos conceptos. Así mismo, que en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 114-1 del Estatuto Tributario se encuentra beneficiada por la exoneración, por lo tanto excluida de la obligación de realizar los pagosde parafiscales correspondientes al SENA y al ICBF según tope de salarios; lo anterior para el personal que desarrolla labores para el Contrato de Interventoría IDU 1753 de 2023 con el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) cuyo objeto es la “INTERVENTORÍA INTEGRAL AL DISEÑO, SUMINISTRO, MONTAJE, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL COMPONENTE ELECTROMECÁNICO, Y DE LA OBRA CIVIL DE UN SISTEMA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CABLE AÉREO TIPO MONOCABLE DESENGANCHABLE DESDE EL PORTAL SUR HASTA POTOSÍ, LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR EN BOGOTÁ D.C." y para todo el personal que se encuentra vinculado a la empresa HMV Servicios SAS.

Lo anterior teniendo como base lo establecido en la legislación vigente, artículo 50 de la ley 789 de 2002 y artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Cordialmente,

EDUARDO ENRIQUE RAMOS ARNEDO
Representante Legal
HMV SERVICIOS S.A.S.
NIT: 901.413.091-1

e-mail: www.h-mv.com
hmv@h-mv.com
Conmutador (571) 643 95 00 Fax (571) 211 45 77
Calle 70 No. 7-30 Piso 3. Edificio Séptima Setenta. Bogotá, Colombia